EL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CARLOS ANDRES CHAPMAN SALINAS
CC 72.224.859 Barranquilla

La suma de **Cuatro Millones de Pesos M/L($4.000.000)**, por concepto de "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACCIONES DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**". De acuerdo con Contrato **No. CD-11-2024-1781**

Período 6 correspondiente al 30 de septiembre de 2024

CUENTA DE AHORROS 0570027270035291 DE BANCO DE DAVIVIENDA



CARLOS ANDRÉS CHAPMAN SALINAS
72.224.859 Barranquilla